UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica
Superior de Arquitectura

Secretaría/Administración de la ETSAG: Atención al público

Mar, 15/09/2020 - 11:35

Estudiantes Gestión académica

Con el fin de cumplir con las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia del covid19 la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSAG) establece las siguientes modalidades de atención a sus usuarios, teniendo en cuenta que debe ser preferentemente en la modalidad NO PRESENCIAL:

1. Atención NO PRESENCIAL

    1. A través de la Sede Electrónica, donde se puede consultar los procedimientos habilitados de uso obligatorio: https://sede.ugr.es/
    2. En ausencia de procedimientos electrónicos específicos, se utilizará la solicitud genérica disponible en: https://sede.ugr.es/procs/Registro-Electronico-de-la-UGR-Solicitud-generica
       Para consultas seguimos atendiendo en el correo electrónico @email
       Se recomienda incluir en el correo el nombre y apellidos, DNI, junto con la consulta o trámite que se desea realizar. Todos los correos recibidos se contestarán a la mayor brevedad posible. Igualmente hemos habilitado tres teléfonos en Secretaría/Administración de atención al público (lunes a viernes, de 9 a 14 horas): 958244345, 958244850 y 958240854.

       Las consultas de Movilidad internacional y nacional se realizarán en el correo-e @email o en el teléfono 958249358

2. Atención PRESENCIAL

    1. Será EXCLUSIVAMENTE para aquellos procedimientos que no puedan llevarse a cabo por la Sede Electrónica o a través de consulta por correo electrónico o teléfono y así se deriven.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

2. Esta petición **deberá realizarse con responsabilidad y sólo para casos que requieran obligada gestión presencial**. En caso contrario no será posible atender la cita.

- OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL IMPORTANTE.
    - En el siguiente enlace https://etsag.ugr.es/estudiantes/tramites disponen de información clara, concisa y concreta de los principales procedimientos que le son requeridos. Se recomienda una lectura pausada de ellos antes de formalizar consulta a través de correo-e o teléfono pues es un listado elaborado teniendo en cuenta la experiencia de años sobre la petición de información del estudiante de Arquitectura
    - Con objeto de adecuarnos a las recomendaciones sanitarias hemos adelantado la posición de las mesa de atención presencial situándolas detrás del mostrador de entrada. De esta forma, pretendemos reforzar la garantía y seguridad de todos.
    - Agradecemos la colaboración de todas y todos en que estas medidas sean además de comprendidas, respetadas para el mejor correcto funcionamiento administrativo de los procedimientos que os afecten. Es nuestro compromiso.

Copyright© 2024 Universidad de Granada